

CARTA PASTORAL

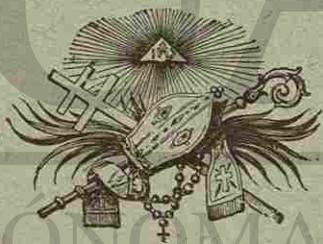
DEL ILMO. Y RMO.
SEÑOR ARZOBISPO DE MÉXICO
DOCTOR

D. Próspero M. Alarcón

CON MOTIVO DEL SOLEMNE HOMENAJE

Á JESUCRISTO NUESTRO REDENTOR

Y Á SU AUGUSTO VICARIO
EN EL FIN DEL SIGLO XIX
Y PRINCIPIO DEL XX.



BX874
.A4
C3
1899
c.1

MEXICO.

IMPRESA GUADALUPANA DE REYES VELASCO,
Calle del Correo Mayor número 6.

1899.

749

BX874

.A4

C3

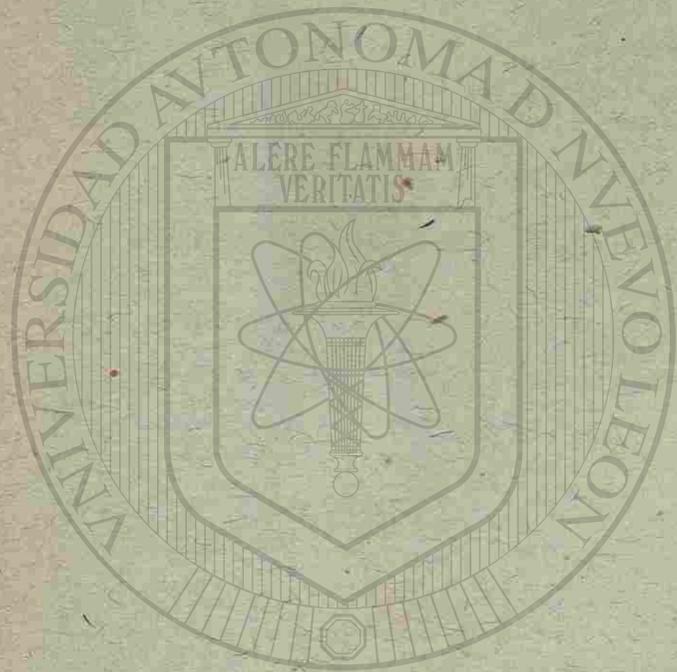
1899

c. 1

003749



1080027440



CARTA PASTORAL

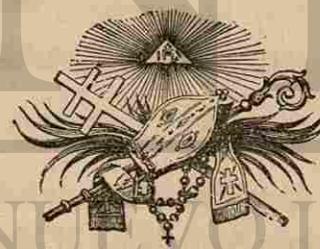
DEL ILMO. Y RMO.
SEÑOR ARZOBISPO DE MÉXICO
DOCTOR

D. Próspero M. Alarcón

CON MOTIVO DEL SOLEMNE HOMENAJE

Á JESUCRISTO NUESTRO REDENTOR

Y Á SU AGUSTO VICARIO
EN EL FIN DEL SIGLO XIX
Y PRINCIPIO DEL XX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Telles
MEXICO.

IMPRENTA GUADALUPANA DE REYES VELASCO,
Calle del Correo Mayor número 6.
1899.

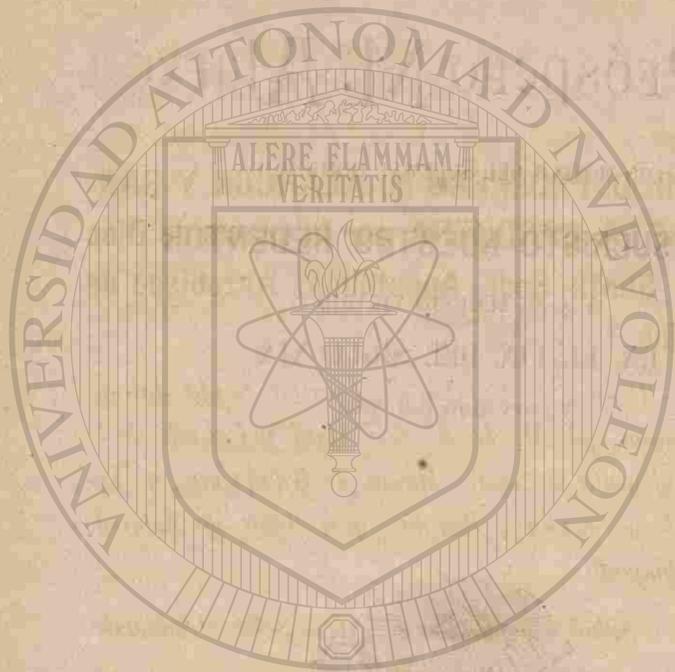


Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
40951

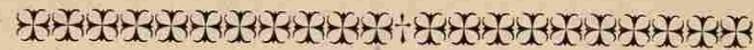
BX 874

A4

C31



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



NOS EL DR. D. PRÓSPERO M. ALARCÓN Y SÁNCHEZ DE LA BARQUERA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de México.

Al Ilmo. Sr. Dean y V. Cabildo de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, al M. Ilre. Sr. Abad y Cabildo de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, al Venerable Clero Secular y Regular y á todos los fieles de este Arzobispado.

Salud y bendición en Ntro. Señor Jesucristo.

AMADOS HERMANOS É HIJOS NUESTROS:

Dignose Dios manifestar su infinita misericordia dándonos á su propio Hijo Unigénito para que nos libertase de la ignominiosa servidumbre del demonio Jesucristo es verdadero Dios como el Padre y el Espíritu Santo; en consecuencia se le debe todo honor y toda gloria en el cielo y en la tierra y sus alabanzas deben repetirse por los siglos de los siglos. Es al propio tiempo el bondadoso Salvador del linaje humano, porque vino á este mundo para salvar

003749

lo que había perecido, y lo hizo por tan maravillosa manera que no vaciló en derramar hasta la última gota de su preciosísima Sangre á fin de reconciliarnos con el Padre; por tanto, siempre será pequeño el tributo de la más rendida gratitud en comparación de tamaño beneficio.

Jesucristo disipó las tinieblas que envolvían al entendimiento humano; porque El es la verdad, la vida y la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo; curó las llagas del corazón por medio del bálsamo de la gracia, conquistado con sus tormentos y su muerte; levantó al hombre caído; reorganizó la familia y regeneró la sociedad entera.

Afirma S. Pablo que Jesucristo vino á restaurarlo todo, y en efecto ha bañado al mundo de luz tan intensa, le ha dado impulso tan poderoso, que su benéfico influjo se ha comunicado á todos los órdenes de la actividad humana. Así es que tanto por los bienes de gracia como por los beneficios naturales, tenemos que honrar á nuestro Soberano Redentor ante las futuras generaciones, con los más sinceros y los más solemnes testimonios de fe, de amor y de gratitud en que deben asociarse los individuos y los pueblos, las ciencias y las artes, la Iglesia y el Estado; en suma, todas las criaturas con todos los elementos de bien y perfeccionamiento que el mismo Supremo Señor les ha concedido.

Por desgracia, venerables hermanos é hijos nuestros muy amados, nos ha tocado asistir á una época que, si por una parte ha sido la más afortunada, merced al cúmulo de

bienes con que nuestro Dios y Señor se ha dignado favorecerla; es por otra, la más soberbia é ingrata de cuantas recuerda la historia. Hemos visto cómo una furiosa revolución ha recorrido todos los países lanzando ultrajes á Jesucristo y pretendiendo derrocar su reinado; y, aunque es verdad infalible que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, tenemos que lamentar cobardes defecciones, horrible tibieza, criminal indiferencia, vergonzosa relajación de costumbres entre los mismos que ostentan el glorioso timbre de católicos.

Tan negra ingratitud exige instantemente la reparación y el desagravio.

A nosotros, que por el don inestimable de la fe tenemos la dicha de conocer y confesar la Divinidad y los merecimientos de Cristo, así como la malicia de los pecados cometidos, sobre todo por las naciones durante el siglo XIX, nos corresponde rendirle las más profundas y fervientes adoraciones no menos que reparar, mediante la penitencia, los agravios y heridas que ha recibido su bendito Corazón.

Una de las grandes pruebas del amor infinito de Jesucristo al mundo fué dejarnos su Representante, que es el Romano Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia, depositario y dispensador de los tesoros de la Redención, con el amplio poder de abrir y cerrar para las almas las puertas del reino de los cielos; pero el mundo, lejos de entender y agradecer los singulares favores que no solo en el orden sobrenatural sino en el social y político reportan las naciones con la asistencia de tan Augusto Vicario, se ha atre-

vido á violar sus más legítimos y sagrados derechos y á mirarle con fría impassibilidad, sin comprender que el ataque al Supremo Jerarca cede inevitablemente en daño de las mismas naciones.

En desagravio de estos ultrajes y para conjurar el justo castigo que por ellos nos amenaza, debemos llevar al corazón del Venerable Pontífice el consuelo de nuestra adhesión y debemos dirigir nuestras súplicas al Todopoderoso para que cuanto antes recobre el respeto altísimo y la obediencia perfecta que los pueblos todos están obligados á darle.

Para realizar en todo el orbe católico este noble pensamiento, se estableció, con aprobación de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, una Comisión Internacional cuyos trabajos en favor del Homenaje á Jesucristo y adhesión á su Augusto Vicario han tenido la más satisfactoria aceptación en los países católicos de Europa y de nuestra América.

Fuerza es que México tenga participación en este concierto universal y que los fieles de nuestro Arzobispado, en el año 1900, último de nuestro siglo, se empeñen en practicar repetidas obras que aplaquen la ira divina y nos atraigan las bendiciones celestiales.

En los momentos de encaminarnos á la Ciudad Eterna para tener la dicha de postrarnos á los pies del Soberano Pontífice y asistir á la celebración del Concilio Plenario Latino Americano, nombramos una Comisión Diocesana que se encargara de organizar dichas obras. Ahora

que, Nos, por la misericordia del Señor, estamos de nuevo entre vosotros y hemos sido informados de cuanto esa Comisión ha hecho y tiene proyectado, creemos oportuno daros á conocer la distribución y el orden del doble Homenaje á fin de que encendidos vuestros corazones en el celo por la gloria de Dios y entrechamente unidos por los vínculos de la perfecta caridad, cuidéis de poner en práctica las piadosas obras que cederán sin duda en provecho verdadero de vuestras propias almas y darán no corto consuelo á la nuestra.

Queremos que el año 1900 sea entre nosotros año de oración incesante que sirva para ofrecer á Jesucristo, Ntro. Divino Redentor, el Homenaje de nuestra fe, de nuestro amor y de nuestra expiación, y nos prepare para las solemnes manifestaciones religiosas con que celebraremos, Dios mediante, el primer año del Siglo XX.

Aprobado por Nos en todas sus partes el programa de la Comisión, disponemos que en todo nuestro Arzobispado se consagre el mes de Enero á la Augustísima Trinidad.—Febrero, á los Santos Angeles.—Marzo, al Castísimo Patriarca Señor San José.—Abril, á la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Mayo, á la Santísima Virgen María.—Junio, al Sacratísimo Corazón de Jesús.—Julio, á la Preciosa Sangre de Cristo.—Agosto, á la importantísima obra del Catecismo.—Septiembre, á Todos los Santos.—Octubre, al Santísimo Rosario.—Noviembre, á los fieles difuntos,—y Diciembre al Santísimo Sacramento del Altar.

La misma Comisión Diocesana del Solemne Homenaje, os dará á conocer por medio de circulares mensuales, que se enviarán oportunamente á los Sres. Curas y Capellanes, el orden en que deberán celebrarse diariamente las distribuciones religiosas en todas las Iglesias de nuestro Arzobispado, durante el año próximo venidero. Deseamos que en los ejercicios con motivo del Solemne Homenaje, se recen las Letanías y el Acto de Consagración al Divino Corazón de Jesús, compuesto por Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII; una Salve á la Augusta Madre de los Mexicanos, Santa María de Guadalupe y la oración á Señor San José, que se acostumbra rezar después del Santo Rosario, y comienza: *A tí recurrimos.....*

Concedemos nuestra licencia para que en los dichos ejercicios se descubra al Soberano Señor Sacramentado, y encarecemos á los Sres. Curas y Capellanes exhorten á los fieles á la frecuencia de los Sacramentos y asistencia á los actos de devoción que se practiquen para desagraviar á Jesucristo.

En todas las Parroquias de nuestro Arzobispado, los señores Curas y Capellanes reunirán entre los fieles, muy particularmente entre las personas que pertenecen á alguna piadosa institución, el mayor número posible de oraciones, buenas obras y alguna limosna que cuidaremos de enviar oportunamente al Santo Padre con el nombre de la Parroquia, Iglesia y Asociación á que pertenezcan las personas que hubiesen practicado aquellas y contribuido con ésta; para lo cual queremos que se observe la forma á Nos

presentada por la Comisión, y que la misma en breve publicará.

Antes de 1901, Nos dirigiremos á Nuestros muy Venerables Hermanos en el Episcopado, suplicándoles se dignen promover en toda la Republica la renovación del solemne juramento de Patronato, con que felizmente nos ligaron nuestros mayores, á la Soberana Reina de los mexicanos, Sta. María de Guadalupe, y de ese modo consagramos y pondremos de nuevo bajo el maternal amparo de esta benignísima Madre á nuestra muy amada Patria, cuya felicidad anhelamos con todo el corazón.

No terminaremos esta Carta, amados hijos Nuestros, sin instaros y exhortaros, una vez más, queriendo hacer, hasta donde nos es dado, santa y paternal violencia á todos y cada uno de vosotros, para que no despreciéis la ocasión propicia que se nos ofrece de lavar nuestras culpas con abundantes lágrimas, con sincera penitencia, reconquistar el tierno amor del Corazón de Jesús con actos de piedad ferviente, y abrir los inagotables tesoros de su divina misericordia en favor de la Iglesia y de la Nación mexicana.

Escuchad atentos y dóciles la palabra de Dios, que se os multiplicará con abundancia en el año venidero; corresponded debidamente al celo y afanes de los ministros del Señor, que desplegarán toda su caridad para facilitaros por mil diferentes medios, la práctica de las virtudes cristianas y la mayor frecuencia posible de los Sacramentos de la Penitencia y Sacrosanta Eucaristía; pues

que los venerables sacerdotes, así del clero secular como del regular, en nuestro Arzobispado, están dispuestos á trabajar infatigables y con santa emulación por vuestro bien espiritual, como nos lo significan las satisfactorias protestas que ha recogido y nos ha dado á conocer la Comisión Diocesana del Solemne Homenaje. A vosotros, amados hijos, os toca llegaros á alimentar y robustecer vuestras almas con el Pan de verdad y vida eterna que por todas partes se os ofrece.

En la confianza de que atenderéis nuestros ruegos paternales os enviamos la santa bendición. En el nombre del Padre ☩ y del Hijo ☩ y del Espíritu ☩ Santo.

Esta Carta se leerá *intra missarum solemnia* en todas las iglesias de Nuestro Arzobispado, el primer día festivo después de su recepción y recomendamos se lea también en todos los hogares cristianos, en las escuelas y colegios.

Dada en nuestra Casa Arzobispal de México, en la Octava de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, á los 19 días del mes de Diciembre del año 1899.

☩ **Próspero María,**
Arzobispo de México.

Por mandato de S. S. Ilma. y Rma.,
Gerardo M. Herrera,
Secretario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

